

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN EXTERIOR AL DESARROLLO "POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA EN EL BARRIO SANTA LUCÍA" EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

1. CONTEXTO

La presente convocatoria tiene como objetivo la selección de una persona o equipo consultor para la elaboración de la línea base del proyecto "COMUNIDAD EDUCATIVA DEL BARRIO SANTA LUCÍA EMPODERADA PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LOS TITULARES DE DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS ASOCIADO AL "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL BARRIO SANTA LUCÍA", IDI REPÚBLICA DOMINICANA. Este proyecto es ejecutado por Fundación Balms para la Infancia, Centro de Investigación para el Desarrollo Local (CIDEL) y Fundación Solidaridad y cofinanciado por la Xunta de Galicia.

El objetivo de la convocatoria es desarrollar una línea base para recoger información sobre la calidad e inclusión del sistema educativo en el Barrio Santa Lucía, así como datos de las relaciones entre los diferentes agentes multiplicadores de la comunidad educativa que participan en el proyecto.

Esta línea de base continuará con el proceso de mejora continua de las propuestas realizadas dentro de la demarcación de este proyecto.

2. CONVOCATORIA

A través de la presente convocatoria se publica la oferta de consultoría para la realización de la siguiente asistencia técnica con las siguientes tareas resmidas en cuatro fases:

- Fase 1_ Planificación de la línea de base. Definición y diseño.
- Fase 2_ Elaboración de la línea de base.
- Fase 3_ Redacción del informe de síntesis final.
- Fase 4_ Difusión y presentación de los resultados.

Financiado por:











3. OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta línea de base es fortalecer las capacidades y conocimientos de la Fundación Balms para la Infancia, Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y Fundación Solidaridad para mejorar la gestión técnica del proyecto y el enfoque político generando conocimiento específico sobre la zona de intervención y el desarrollo de las acciones procurando información sobre los agentes multiplicadores participantes en los tres resultados de la acción:

- R1. Docentes, personal directivo de los centros educativos, maestros y maestras empoderados para una práctica educativa de calidad, inclusiva e innovadora en los centros educativos de Santa Lucía.
- R2. Incorporados modelos de gestión participativa de las familias del barrio Santa Lucía promoviendo una reflexión crítica desde los titulares de derechos y responsabilidades para fortalecer su compromiso con una educación de calidad del barrio.
- R3. Mejorada la flexibilidad del sistema educativo del Barrio Santa Lucía para las necesidades de la población infantil y joven del Barrio, con especial atención a las mujeres adolescentes.

Mediante este estudio inicial del proyecto, se pretende definir un análisis de datos iniciales sobre la situación de partida de estos resultados en el Barrio Santa Lucía. EL estudio debería nutrir de la información del estado actual de estos indicadores en el Barrio, para poder tener un punto de comparación una vez finalizado el proyecto así como un análisis actual que nos permita poder adaptar las necesidades a las variaciones que se detecten mediante este estudio. Este análisis partirá del Marco Lógico del proyecto que se pondrá a disposición de la persona o equipo consultor en el momento de inicio del estudio, así como el resto de documentación necesaria.

Mediante la línea de base se generará información confiable y pertinente para construir y analizar la situación de partida en el momento inicial del proyecto, convirtiéndose en un elemento de referencia para el análisis durante la ejecución del mismo que permita una gestión eficiente orientada a resultados a través del conocimiento y análisis de los datos, a la vez que proporcionar información agregada, oportuna y confiable para la evaluación del mismo.











4. METODOLOGÍA

La metodología a seguir será la que la persona o equipo consultor defina como diseño metodológico más acertado para la elaboración de la línea base siempre garantizando el debido rigor.

5. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

La persona o equipo consultor deberá remitir un archivo con el contenido que se detalla a continuación:

- Documento desarrollando los contenidos del informa final donde aparezca reflejada la planificación, ejecución y conclusiones de la línea hase
- 2. Listado de bibliografía de consulta y de referencia sobre los materiales de consulta si fuese precisa.
- 3. Anexos informes, bases de datos cuantitativos y cualitativos, actas de reuniones, herramientas de recogida de la información, etc.
- 4. Comentarios sobre orientaciones metodológicas que se consideren relevantes.

6. PLAZOS Y SEGUIMIENTO.

Periodo de asistencia: Noviembre - Diciembre 2017.

7. REMUNERACIÓN.

La elaboración de la línea de base será objeto de una retribución bruta de **2,000€** (Impuestos incluidos). El importe se abonará el 50% a la firma del contrato y el 50% a la recepción del informe.

8. CANDIDATURAS

Las personas o equipos interesados deberán enviar su candidatura a la dirección <u>drodriguez@fundacionbalms.org</u> antes del **lunes 13 de noviembre de 2017**, especificando:

- Esquema inicial de la Línea Base.
- Datos de Contacto.
- Curriculum vitae acreditando los meritos y conocimientos necesarios relacionados con la recogida de información cuantitativa y cualitativa en el ámbito educativo.

Financiado por:









COMUNIDAD EDUCATIVA DEL BARRIO SANTA LUCÍA EMPODERADA PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LOS TITULARES DE DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS ASOCIADO AL " PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL BARRIO SANTA LUCÍA". IDI REPÚBLICA DOMINICANA.



9. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

- Experiencia profesional demostrada en relación a la elaboración de la línea base (hasta 20 puntos).
- Experiencia y conocimientos sobre procesos de educación de calidad e innovación en República Dominicana y, especialmente, en el contexto de la intervención (hasta 20 puntos).
- Formación pedagógica y titulación académica relacionada en el tercer sector (hasta 20 puntos).
- Experiencia en técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida de datos (hasta 20 puntos).
- Experiencia en prácticas y técnicas participativas de recogida de información (hasta 20 puntos).







